



**CIRCULAR Nº 2 MODIFICATORIA**

**SUBASTA PÚBLICA Nº 392-0004-SPU25**

**EX-2025- 05584693- -APN-DCCYS#AABE**

**Objeto:** La AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO, organismo descentralizado en el ámbito de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS del ESTADO NACIONAL ARGENTINO, convoca a la siguiente SUBASTA PÚBLICA con base y sujeta a aprobación, para la venta en bloque de los inmuebles (en adelante, “los inmuebles”) ubicados en la calle JUNCAL Nº 724 ENTRE BASAVILBASO Y ESMERALDA, con una superficie según mensura de CIENTO CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y TRES DECÍMETROS CUADRADOS (158.93 m<sup>2</sup>), identificado catastralmente como Circunscripción 20 - Sección 3 - Manzana 39 - Parcela 2A, correspondiente al CIE Nº 0200000102/2; BASAVILBASO Nº 1260/62 ENTRE ARENALES Y JUNCAL, con una superficie según título de QUINIENTOS TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON OCIENTA DECÍMETROS CUADRADOS (536,80 m<sup>2</sup>), identificado catastralmente como Circunscripción 20 - Sección 3 - Manzana 39 - Parcela 14, correspondiente al CIE Nº 0200000110/2; BASAVILBASO Nº 1248/54 ENTRE ARENALES Y JUNCAL, con una superficie según título de CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON OCIENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS (499,86 m<sup>2</sup>), identificado catastralmente como Circunscripción 20 - Sección 3 - Manzana 39 - Parcela 13, correspondiente al CIE Nº 0200000129/2; JUNCAL Nº 712/14 ESQUINA BASAVILBASO Nº 1288, con una superficie según catastro de DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (268 m<sup>2</sup>), identificado catastralmente como Circunscripción 20 - Sección 3 - Manzana 39 - Parcela 1, correspondiente al CIE Nº 0200000145/2; BASAVILBASO Nº 1264 ENTRE ARENALES Y JUNCAL, con una superficie según título de TRESCIENTOS VEINTUN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA



## Agencia de Administración de Bienes del Estado

DECÍMETROS CUADRADOS (321,50 m<sup>2</sup>), identificado catastralmente como Circunscripción 20 - Sección 3 - Manzana 39 - Parcela 9B, correspondiente al CIE N° 0200000161/2; y BASAVILBASO N° 1286 ENTRE ARENALES Y JUNCAL, con una superficie según mensura de TRESCIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS CON SESENTA Y TRES DECÍMETROS CUADRADOS (304,63 m<sup>2</sup>), identificado catastralmente como Circunscripción 20 - Sección 3 - Manzana 39 – Parcela 2B, correspondiente al CIE N° 0200000153/2, de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES; con una superficie cubierta total de DOSCIENTOS SIETE METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS (207,98 m<sup>2</sup>) y semi cubierta total de TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS (383,86 m<sup>2</sup>).

### **Modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones Particulares:**

La AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO considera conveniente proceder a la prórroga de la fecha de **Subasta Pública N° 392-0004-SPU25**.

En tal sentido, se modifican las fechas de los siguientes artículos del Pliego de Bases y Condiciones Particulares:

### **ARTÍCULO 7.- CONSULTAS AL PLIEGO Y CIRCULARES ACLARATORIAS Y MODIFICATORIAS**

Los interesados que hubieran cumplido con el procedimiento de registración, autenticación y autorización, como usuario externo del sistema “SUBAST.AR”, podrán formular consultas al Pliego a través del mencionado sistema hasta el día **15 de abril de 2025 a las 17:00 horas**. No se aceptarán consultas que se presenten fuera de término y/o por otro/s medio/s.

### **ARTÍCULO 10.- INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR DE LA SUBASTA B. ACTO DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN.**

El Cierre de Inscripción a la Subasta (\*) se realizará el día **22 de abril de 2025 a las 12:00 horas**. (\*) Identificado como “Acto de Apertura de Ofertas” en el sistema “SUBAST.AR”.



### **ARTÍCULO 13.- ACTO DE SUBASTA - INFORME DE EVALUACIÓN.**

El Acto de Subasta se llevará a cabo a través del sitio “SUBAST.AR”, **el día 29 de abril de 2025 a las 14:00 horas.**



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

**Hoja Adicional de Firmas  
Circular COMPR.AR**

**Número:**

**Referencia:** Circular N°2 -MODIFICATORIA - Subasta Publica N° 392-0004-SPU24

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.